



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 25 de abril de 2016.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 1199/16 del Jefe del departamento de Geología, y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Adriana Nillni renuncia al cargo de Jefe del departamento Geología, por motivos personales.

Que se propone la designación del Dr. José Allard como Jefe de departamento hasta el próximo llamado a elección.

Que no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria de este Cuerpo el 15 de abril ppdo. y aprobado por unanimidad.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

Art. 1°) Aceptar la renuncia presentada por la Dra. **ADRIANA NILLNI** como jefe del departamento de Geología, a partir del 05/04/2016.-

Art. 2°) Designar al Dr. **JOSE ALLARD** como jefe del departamento de Geología Ad-honorem, a partir del 05/04/2016, hasta el próximo llamado a elecciones.

Art. 3°) Incorporar a la Dra. **ADRIANA NILLNI**, al **Consejo Asesor Departamental** del departamento de Geología en reemplazo del Sr. **JOSE ALLARD**.

Art. 4°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 192/16.-

Dr. María José Ferrer
Secretaría Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freile
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.